

EL CORREO DE CADIZ

Año X.—Núm. 2.524.

EDICION DE LA NOCHE

Martes 16 de Abril 1918

LA HORA LEGAL

Su aplicación en el orden eclesiástico

Con motivo del acuerdo tomado por el Gobierno de adelantar oficialmente una hora los días, desde el 16 del corriente hasta el 6 del próximo Octubre, por disposición del reverendísimo Prelado de la diócesis de Madrid Alcalá se llama la atención de los señores párrocos y encargados de iglesias sobre el párrafo primero del canon 33 del nuevo Código de Derecho canónico, donde se encuentran dispuestas las dudas que pudieron ocurrir a los fieles respecto al cumplimiento de los diversos deberes religiosos.

Dice así: «Para contar las horas del día hay que atenderse al uso común de cada lugar; pero en la celebración privada de la Santa Misa, para recitar privadamente las Horas Canónicas, recibir la Sagrada Comunión o guardar la ley de ayuno o abstinencia, aunque otro sea el cómputo usual de cada población, puede seguir cada uno, o el cómputo local, ya sea el verdadero o el medio, o el cómputo legal, tanto el regional como otro extraordinario.»

Por tanto, adelantada la hora oficial desde el 16 del corriente, deberán atenderse a ella los señores párrocos y encargados de iglesias, de manera que para las Misas conventuales y las de hora, aunque unas y otras sean rechazadas, para el cumplimiento público del Oficio Divino, los Oficios de difuntos, bodas, etc., se fijarán las horas con arreglo al cómputo oficial; más en el cumplimiento del ayuno para recibir la Sagrada Comunión, rezo privado de las Horas canónicas, celebración de las Misas en oratorios privados, y en las demás obligaciones eclesiásticas particulares no será preciso sujetarse al cómputo oficial, sino que podrán los fieles atenderse indistintamente a la hora solar (local o nacional), a la hora media, o a la hora oficial, que es la mandada observar por el Gobierno.

Puerto de Santa María

Notas varias

Ha sido curado en el Hospital de San Juan de Dios, Pedro Lijoi, de mordedura de perro en la cara interna y tercio medio de la pierna derecha.

El mismo animal había mordido anteriormente a varias personas.

Continúa mejorando de su dolencia el estudioso joven D. Ramón David Mosquera.

Muy vivamente deseamos su total restablecimiento.

Marcharon a Sevilla, en comisión, para asistir a las fiestas de las bodas de plata de nuestro excelentísimo Prelado, nuestro estimadísimo Párroco D. José Avilés Andrades y don Luis Cepero, Coadjutor de esta Parroquia, como representación del Clero de esta ciudad.

— Hoy ha sido bautizado en la Parroquia de San Joaquín de esta ciudad, un hijo de nuestro estimado amigo D. Rafael de Oneto y Verges, imponiéndose al niño los nombres Francisco de Paula, siendo trasladado seguidamente a la Iglesia Mayor Prioral, para ser presentado a nuestra Amantísima Patrona María Santísima de los Milagros.

— Hoy ha sido trasladado a su última morada el cadáver del señor D. Manuel Bononato (q. e. p. d.), asistiendo numeroso acompañamiento al acto del sepelio.

Nuestro más sentido pésame a la familia del finado.

Boda en enigma

En breve será pedida la mano de la simpática señorita C. F. y S. para un conocido joven de esta localidad, cuyas iniciales son F. M. R.

El CORRESPONSAL.

15 4-918.

Telegrama

El Seminario Conciliar ha dirigido el siguiente al Excmo. Cardenal Metropolitano:

«Excmo. Cardenal.—Sevilla.

Superiores claustro profesores y alumnos Seminario Cádiz besan pastoral a vuestro y piden celestiales bendiciones para vuestra Eminencia en tan fausto día.»

AUDIENCIA

En la Sala primera se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por el delito de hurto contra Antonio Marañón Rodríguez.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor Sr. Camacho Rodríguez, la absolución.

— En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Grazalema por el delito de hurto contra Juan Ruiz Guerrero y Juan García.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera a Juan Ruiz, la pena de cuatro años, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y el letrado defensor Sr. Portela, la absolución.

Dicha causa era por el delito de hurto de caballerías aseguradas en el «Fénix Agrícola», por lo que actuó de acusador privado el letrado don Francisco Clotet, que interesó se le impusiera a los procesados la pena solicitada por el señor representante del Ministerio Público.

— En la Sala segunda se vió a puerta cerrada el juicio por jurado de la causa instruida en el Juzgado de Arcos de la Frontera, contra Francisco Ramírez Garrido.

— **Señalamientos para mañana:**
Sala 1.ª.—Cádiz.—Hurto.—Eugenio Gálvez y otro.—Abogado, señor Portela.

Cádiz.—Ertafa.—José García Vairo.—Abogado, Sr. Portela.

RELIGIOSAS

Para mañana

Santa Iglesia Catedral: Se celebra solemne función al Patrocinio de San José, predicando el Sr. Doctoral.

— Parroquia de Nra. Sra. del Rosario: A las siete de la tarde continúa el septenario a San José.

— Iglesia de las Descalzas: Por la tarde a las siete, termina el triduo a San José, y por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión, y a las nueve solemne función, predicando don Francisco Bonassi, Catedrático del Seminario.

— Iglesia de Sta. Catalina: A las siete continúa el novenario a la Divina Pastora, predicando D. Pedro de los Ríos y de la Parra, maestro de ceremonias de la S. I. C.

— Iglesia de San Felipe: A las diez y media, solemne función predicando el Sr. Penitenciarario de la S. I. C., Dr. D. Metodio Quintanar.

— Capilla de Nra. Sra. del Pópulo: A las nueve en punto solemne función a San José.

Asociación general de Ganaderos DEL REINO

Con arreglo a lo que dispone el artículo 5.º del Reglamento de esta Corporación, se convoca a Junta general ordinaria para el día 25 del corriente a las diez de la mañana, en la casa de la Asociación, calle de las Huertas núm. 30.

Según el art. 6.º podrán concurrir todos los ganaderos que lo sean con un año de anticipación y estén solventes de las cuotas que a la Asociación corresponden.

El art. 7.º dispone, que los ganaderos que se hallen constituidos en dignidad o cargo público y las colectividades de los mismos pueden enviar apoderados que los representen.

Las cuentas del año que termina y los presupuestos para el próximo están de manifiesto todos los días laborables hasta el de la Junta de diez a doce de la mañana en la Contaduría de la Corporación.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Madrid 11 de Abril de 1918.—El secretario general, Marqués de la Frontera.

GOBIERNO CIVIL

De subsistencias.—Las existencias de trigo en Rota.

La benevolencia de la villa de Rota dice al Gobernador civil que los cosecheros de aquella localidad tendrán trigo para unos veinte días.

— Por la Alcaldía de San Fernando han sido autorizados diversos

industriales al objeto de que puedan importar trigos de las localidades donde dan sido adquiridos.

La renuncia del Sr. Unzá del Valle.

Esta mañana inquirimos noticias acerca de las noticias telegráficas que aseguran ha presentado la renuncia de su cargo el nuevo gobernador civil.

El Sr. Villanueva nos manifestó que desconocía detalles de dicho rumor, pues solo sabía del particular lo que decía los telegramas de la prensa.

La Sinfónica o San Fernando

En el tren mixto de la una, marchó hoy a San Fernando, donde se presentará al público esta noche, el notable conjunto musical que con el título de «Orquesta Sinfónica» recorre España haciendo labor de cultura y demostrando cuanto bueno tenemos dentro de casa.

Para despedir al ilustre maestro Arbós y su elegante señora y demás profesores que integran la filarmónica, bajaron a la estación numerosos aficionados y el presidente de la Real Academia de Santa Cecilia y vocal de la misma D. Fernando García de Arboleya y don Arturo Marcano respectivamente.

Los Sres. Arbós marchan satisfechísimos de su permanencia en Cádiz.

En el andén invitaron a la Academia para que tuviera representación en el concierto de la noche y es probable que a la ciudad vecina se trasladen distinguidos «amateurs» para asistir al concierto.

Feliz viaje deseamos a la Sinfónica y grandes éxitos.

De Instrucción pública

El Inspector de la Zona de Algeciras, remite relación de los maestros que han cumplimentado los servicios de Estadística.

— El Jefe de la Sección de Murcia remite oficio para la maestra de esta capital D.ª Cristina Francisca Nemesia, cuyo oficio se envía al señor Alcalde para su entrega a la interesada.

— El Inspector de la segunda Zona ha otorgado un voto de gracias a la maestra de Ceuta D.ª Emilia Amor y López, como resultado de la visita girada a aquellas Escuelas.

— El maestro de Sanlúcar, señor Arcos, remite instancia para la Dirección general reclamando sobre emolumentos.

— El juez municipal de La Gisterniga, pide datos sobre la retención de haberes ordenada hacer al maestro del Puerto de Santa María

AVISO

La salida de los vapores C. LOPEZ Y LOPEZ Y P. DE SATRUSTEGUI para New-York-Cuba-México y Venezuela-Colombia, fijadas para los días 30 de Marzo y 1.º de Abril, quedan aplazadas hasta recibir órdenes del Gobierno, y oportunamente se anunciará la nueva fecha en que han de salir ambos vapores.

Cádiz 27 de Marzo de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

don Narciso Portillo, fallecido en el pasado mes de Octubre.

— Se dan órdenes a los habilitados Sres. León y Rovira levantando la suspensión de haberes a varios maestros.

— Se remite al «Boletín Oficial» de la provincia relación de las maestras y maestros que, de conformidad con lo dispuesto en la orden de la Dirección general de 25 de Febrero último, han solicitado de esta Sección Administrativa figurar en las listas de aspirantes a interinidades con derecho a escuelas en propiedad en su día.

— La «Gaceta de Madrid» del día 13 del mes actual publica la corrida de escalas del presente mes.

Es esta provincia recien de solamente la maestra de esta ospital doña Quiteria M. Paula Ignacia.

— Se pide a la maestra anteriormente dicha su título administrativo, para diligenciarle la posesión en el nuevo sueldo de mil seiscientos cincuenta pesetas e que ha sido ascendida.

MISCELANEA

Iglesia de Santo Domingo.
— Triunfo solemne en honor del Patriarca San José.

Mañana miércoles a las ocho y media (nuevo horario) de la noche, dará principio con los acostumbrados cultos, o sea Exposición de Su Divina Majestad, rosario, lectura, plática, variedad de cánticos y bendición.

Las pláticas primera y segunda por el P. Baturoni y la segunda por el P. A. Suarez.

El día 19 tercero del trienio, misa cantada por la Capilla de la O. T.; a las diez (nuevo horario), concuerdan estos solemnes cultos dedicados por la Corte de San José con la procesión del Santo Patriarca por los claustros del Convento.

Hospicio. — Ingresaron los ancianos Francisco Fernández Guzman, María Jiménez Muñoz, procedente del Hospital Mora y la niña Josefa Saldana Martínez.

Había hoy 735 asilados: 192 ancianos; 124 ancianas; 246 niños y 173 niñas.

El pescado. — Se vendió hoy el pescado al precio siguiente:

Salmonetes, 2 48 y 2 75 pesetas; anedias, 2 75; calamares, 2 75; pes-

cadilla, 1 20, 1 30, y 1 40; pescada, 1 10 1 15 y 1 20; pijot, 1 05 y 1 15; gambas, 1 20, 1 25 y 1 30; i-
sas, 1 00, 1 05 y 1 10; chocos, 1 25 y 1 40 y morrallas, 0 50 0 75 y 1 00.

Iglesia del Carmen. — Las Misas cantadas que anuncian las convocatorias del Septenario de San Jose, se celebrarian a las nueve, según el horario actual, se celebrarán a las diez, y los ejercicios de la tarde serán a las ocho en lugar de a las siete.

Subasta de ganado. — La Yeguada Militar, sección de Jerez de la Frontera, anuncia la subasta de dos yeguas, dos potras y dos buques de esta Sección, que ha de tener lugar el 29 del actual.

Expedición de cédulas. — La Alcaldía de Cádiz ha remitido al Gobierno civil para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia anuncio para la nueva subasta del Arriendo de Cédulas personales.

Romas por ferrocarril. — Por las oficinas de Gran velocidad de esta estación se facturaron hoy ocho bultos de pescado.

Los trenes. — Con cerca de dos hora de retraso llegó hoy el tren mixto-expreso.

Quintas. — Los individuos que a continuación se expresan, pertenecientes al regimiento Infantería de Alava núm. 56 y al primer Regimiento montado de Artillería de campaña, Antonio Astorga Mateos y Rafael Benia Contreras, se presentarán en la Secretaría municipal, sección de quintas, a fin de hacerles una notificación.

— Carlos Pérez Fernández, recluta perteneciente a la Comandancia de Artillería de Cádiz, y cuyo domicilio se ignora, se presentará en la sección de quintas, de la Secretaría municipal, provisto del pase militar que obra en su poder, a fin de hacerle entrega de otro que le pertenece.

Hasta tu casa vendrá... — La Guardia civil del puesto de Chiciana de la Frontera ha detenido a Juan Marín, por haber maltratado de obras al vecino Miguel María Sánchez, de 60 años, y en una finca de su propiedad.

Las bravías. — En Prado del Rey ha detenido la guardia civil de aquel puesto a la vecina Ana Ramirez Barea, mayor de edad, casada, por haber causado contusiones en la

parte derecha de la cara con un jorro de hojalata a su vecino Alonso Bazán González, ciego y propietario de la finca donde la citada mujer habitaba.

Antes habían cuestionado acerca de pequeños asuntos.

Hacienda. — Para mañana se han puesto al pago por la Tesorería de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Eduardo Martín, 652 08; don Félix Ruiz Ruiz, 2.697 30; Sr. Marqués del Real Tesoro, 53 29; Sr. Jefe de la Administración de Asueros, 21 73; don Antonio Miago, 350; don Francisco Rapeto, 294; señor Jefe de Telégrafos, 2 314 07; don Eduardo Lafuente, 100; el mismo, 1.963 16.

Solemne función. — Mañana a las once, en la Capilla del Hospital Mora celebraráse solemne función a San José en la que predicará el señor Capellán don Francisco Tapia.

Cadáveres sepultados. — Lo fusaron en el Cementerio Católico los cadáveres de las personas siguientes:

Sebastián Bombati Jiménez, doña Natalia Jiménez Montero y doña María de los Dolores Vergara Fernández.

Subsistencias. — La Alcaldía de San Fernando participa autorizó a don Manuel Fernández Simón, para recibir 5 000 kilos de harinas adquiridas en Badajoz.

Ocurrencias locales. — Por empujones, escándalo y blasfemar en la vía pública, fué detenido Emilio Benites Burgos.

— Como autor del hurto de varias prendas fué detenida, Carmen Domínguez Marín.

— Se presentó en la Inspección de Vigilancia José Espada Velasco, el cual manifestó que la puerta de la accesorio núm. 1 de la calle Isabel la Católica, notó su hijo estaba abierta, personado un guardia se notó la falta de una cadena de plata, otra cadena con un sonajero, una maquinilla de afeitarse, un mantón de Manila negro liso y unas 48 pesetas en un metálico, todo ello lo habían sustraído de los cajones de la cómoda y cincocientos de huevos, que tenía en un cajón en la accesorio, sin que hubiese fractura en la puerta.

— La guardia municipal detuvo a Manuel Amazo Rosendo () «Vieja», el cual había sustraído un lingote de hierro en el muelle Reina Victoria, el cual le fué ocupado, perteneciente a la Sra. Viuda de Martínez.

— Por embriaguez y escándalo fué detenido Emilio Benites Burgos.

NOTAS MUNICIPALES

El Sr. Gobernador civil interino trasladó oficio al Director general de Administración en el que manifiesta que ha acordado señalar la subasta doble y simultánea del arrien-

do de expedición y cobranza de cédulas personales el día 24 de Marzo a las once horas.

— El Sr. Gobernador militar interesa conocer cuál sea el domicilio de Godofredo Palomino González.

— D. Vicente Santibáñez solicita se tenga en cuenta dejó de admitir las casas números 7 y 8 de la calle Isaac Peral, que tiene a su cargo D. Jesús Santibáñez, a cargo del arrendamiento con el Municipio.

— D. Concepción Rodríguez Martínez, solicita se le conceda pensión como viuda del cerero D. José Luna.

— El Representante en ésta de los Sres. León y Compañía, participa seguirá las instrucciones respect al encendido y apagado del alumbrado público, haciendo observaciones en cuanto a las horas limitadas de dicho servicio.

— El Sr. Gobernador participa también haber autorizado el de Barcelona el envío a ésta para el comercio 20.250 kilos de azúcar.

— El coronel del regimiento de Alava participa fué destinado al mismo Antonio Artega Mateos.

— Juan Billo Castañeda interesa plaza en el resguardo de consumos.

SOLEMNE FUNCION

En la iglesia de Santa Catalina

Eidomi tuvo lugar en la iglesia de Capuchinos la solemne función que anualmente dedica a la Divina Madre del Buen Pastor.

El antiguo templo se hallaba completamente lleno de fieles, dado a la hermosa mañana que se disfrutaba y a la noticia de la llegada a esta iglesia del Sr. Nuncio de S. S. y su séquito.

Una vez que éstos hicieron su visita, comenzó la función a la Divina Pastora, ofreciendo la Santa Misa el Rector del templo don Antonio Troitiño, ministrado por los señores Gutiérrez León y Sánchez Vallejo.

Por un nutrido y excelente conjunto de voces cantóse la Misa de «Angelis», una plegaria a la Virgen y «Oh Salutaris», después de alzar.

El R. P. Dominico Fray Jerónimo Baturoni hizo un elocuente panegirico de la Amante Pastora de las almas.

Los altares del templo se hallan elegantemente adornado y profusamente alumbrado.

El altar portátil donde se para la bellísima imagen de la Pastora sentada sobre un florido monte ha sido muy elogiado por todos cuantos le han visitado, así como el aseo que existe en esta iglesia.

Continúa por la tarde, a las siete y media, el solemne novenario a la Santísima Virgen.

El Telégrafo

A la hora en que cerramos la presente edición, no se ha recibido la correspondencia telegráfica de abono que publicaremos mañana (D. M.)

Imprenta de E. Suarez de Cádiz.